

Documento WSIS-II/PC-2/DT/1 (Parte 1)-S
19 de febrero de 2005
Original: inglés

Presidenta del Subcomité de la PrepCom-2 de la CMSI

**COMPILACIÓN DE LOS COMENTARIOS SOBRE EL CAPÍTULO 2 DE LA
PARTE OPERACIONAL (MECANISMOS FINANCIEROS). PARTE 1
(PUNTOS 12 A 26)**

NOTA – Nuevo texto en **negritas**. Texto suprimido tachado. [*Comentarios en cursivas.*]

Texto existente	Fuentes del texto propuesto	Texto propuesto
12 Agradecemos al Secretario General de las Naciones Unidas haber creado el Grupo Especial sobre Mecanismos de Financiación (TFFM) y lo felicitamos por su Informe.	Sin cambios.	12 Agradecemos al Secretario General de las Naciones Unidas haber creado el Grupo Especial sobre Mecanismos de Financiación (TFFM) y lo felicitamos por su Informe.
13 Recordamos que el mandato del TFFM consistía en revisar detalladamente la adecuación de los mecanismos de financiación existentes para responder a los desafíos planteados por el desarrollo de las TIC.	Senegal (en nombre del Grupo Africano), Malí, Cuba	13 Recordamos que el mandato del TFFM consistía en revisar detalladamente la adecuación de los mecanismos de financiación existentes para responder a los desafíos planteados por el desarrollo de las TIC. Sobre la base de las conclusiones de la revisión, se estudiarán mejoras e innovaciones de los mecanismos de financiación y, en particular, la eficacia y la viabilidad de un Fondo Voluntario de la Solidaridad Digital, según se menciona en la Declaración de Principios.
	Canadá	Nuevo 13A. En el Informe del TFFM se destaca la complejidad de los mecanismos privados y públicos existentes que permiten financiar las TIC en los países en desarrollo. Se identifican ámbitos en los cuales estos mecanismos podrían mejorarse y en los cuales los países en desarrollo y sus asociados en el desarrollo podrían dar mayor prioridad a las TIC.

<p>14 Reconocemos la existencia de la brecha digital y el dilema que plantea para muchos países, que se ven forzados a elegir entre un gran número de solicitudes de fondos en favor del desarrollo. Reconocemos la magnitud del problema vinculado a la reducción de la brecha digital, que necesitará durante muchos años enormes inversiones en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades.</p>	Brasil	<p>14 Pedimos que haya solidaridad digital y reconocemos la existencia de la brecha digital y el dilema que plantea para muchos países, que se ven forzados a elegir entre un gran número de solicitudes de fondos en favor del desarrollo. Reconocemos la magnitud del problema vinculado a la reducción de la brecha digital, que necesitará durante muchos años enormes inversiones en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades y la transferencia de tecnología.</p>
	Canadá	<p>14 Reconocemos la existencia de la brecha digital y el dilema las dificultades que ésta plantea para muchos países, que se ven forzados a elegir entre un gran número de solicitudes de fondos en favor del desarrollo objetivos en la planificación de su desarrollo. Reconocemos la magnitud del problema vinculado a la reducción de la brecha digital, que necesitará durante muchos años enormes inversiones en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades. Se deberán generar y atraer recursos de todas las fuentes posibles, de acuerdo con el Consenso de Monterrey sobre la Financiación del Desarrollo.</p>
	Bangladesh	<p>14 ... Reconocemos la magnitud del problema vinculado a la reducción de la brecha digital, que necesitará durante muchos años enormes inversiones adecuadas, sostenibles y previsibles en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades.</p>
	Sudáfrica	<p>14 Reconocemos la existencia de la brecha digital y el dilema que plantea para muchos países, que se ven forzados a elegir entre un gran número de solicitudes de fondos en favor del desarrollo a pesar de disponer de recursos limitados. Reconocemos la magnitud del problema vinculado a la reducción de la brecha digital, que necesitará durante muchos años enormes inversiones en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades.</p>

	Argentina	Nuevo 14A Reconocemos que la cuestión de la financiación es el centro de todos los debates sobre el desarrollo, ya que unos recursos financieros adecuados son obviamente un ingrediente indispensable para aliviar la pobreza y garantizar un desarrollo sostenible.
	Djibouti	Nuevo 14B Reconocemos y admitimos las necesidades de financiación especiales y específicas de los PMA, que afrontan numerosas dificultades en el sector de las TIC, y que es realmente necesario tener debidamente en cuenta sus necesidades de financiación especiales para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio. La CMSI debe seguir examinando esas necesidades.
<p>15 Coincidimos en que la financiación de las TIC para el desarrollo debe situarse en el contexto de la importancia creciente de la función asignada a las TIC, no sólo como medio de comunicación sino también como factor habilitador de desarrollo y como instrumento para conseguir los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio.</p>	India	<p>15 Coincidimos en que la financiación de las TIC para el desarrollo debe situarse en el contexto de la importancia creciente de la función asignada a de las TIC, no sólo como medio ...</p>
	Sudáfrica	<p><i>[Si bien estamos de acuerdo con el espíritu de este párrafo, nos gustaría que se insistiera en los aspectos económicos del desarrollo.]</i></p>
<p>16 En el pasado, la financiación de las TIC en las regiones en desarrollo ha estado estrechamente vinculada a los ciclos económicos de la industria de las TIC. En muchos países en desarrollo la considerable afluencia de recursos financieros en el sector de las TIC, unida a la movilización de los poderes públicos, ha permitido observar ciertos resultados: en menos de 15 años más de mil millones de personas han tenido acceso al teléfono (fijo y móvil) y, en menor medida, a las computadoras, Internet y a otros medios de intercambio de información.</p>	Brasil	<p>16 En el pasado, la financiación de las TIC en las regiones en desarrollo ha estado estrechamente vinculada a la inversión pública y a los ciclos económicos de la industria de las TIC. La movilización de los poderes públicos En muchos países en desarrollo, así como la considerable afluencia de recursos financieros en el sector de las TIC, unida a la movilización de los poderes públicos, ha permitido observar ciertos resultados: ...</p>

<p>17 Observamos que las consecuencias más importantes de estas inversiones sobre el desarrollo tuvieron lugar cuando el mercado de las TIC se abrió a la competencia, se alentó la participación del sector privado y se implementaron políticas públicas encaminadas a reducir la brecha digital.</p>	<p>Sudáfrica</p>	<p>17 Observamos que las consecuencias más importantes de estas inversiones sobre el desarrollo tuvieron lugar cuando el mercado de las TIC se abrió a la competencia, se alentó la participación del sector privado y se implementaron políticas públicas encaminadas a reducir la brecha digital. Debemos reconocer, no obstante, que el sector privado, si actúa por sí solo, sólo ha dedicado sus inversiones a ámbitos que considera lucrativos y provechosos, y que no se han obtenido los resultados deseados que consisten en llevar el desarrollo y el acceso integradores a todos.</p>
	<p>Argentina</p>	<p>17 Observamos que las consecuencias más importantes de estas inversiones sobre el desarrollo tuvieron lugar cuando el mercado de las TIC se abrió a la competencia, sobre la base de un marco normativo sólido, se alentó la participación del sector privado y se implementaron políticas públicas encaminadas a reducir la brecha digital.</p>
	<p>Brasil <i>(suprimir o, si se conserva, efectuar cambios)</i></p>	<p>17 Observamos que las consecuencias más importantes de estas inversiones sobre el desarrollo tuvieron lugar cuando el mercado de las TIC se abrió a la competencia, se alentó la participación del sector privado y donde se implementaron políticas públicas encaminadas a reducir la brecha digital y existían normativas favorables al mercado.</p>
<p>[18 Nuestra actitud es muy optimista debido al hecho de que los avances de la tecnología de las comunicaciones y las redes de datos a gran velocidad han hecho posible que los países en desarrollo y los países en transición participen, sobre la base de sus ventajas comparativas, en el mercado mundial de los servicios que hace posibles la tecnología de la información. Estas incipientes oportunidades constituyen un intenso estímulo comercial para invertir en las infraestructuras de las TIC en estos países. Es imperativo, por tanto, que ningún país adopte medida alguna que pueda desalentar o impedir la participación de estos países en el mercado mundial de los servicios posibilitados por la tecnología de la información.]</p>	<p>Cuba, Irán (R.I.), India, Argelia, Brasil</p>	<p>18 <i>[Suprimir los corchetes.]</i></p>
	<p>CCBI, El Salvador, EE.UU.</p>	<p>18 ... Es imperativo, por tanto, que ningún país adopte medida alguna que pueda desalentar o impedir las políticas nacionales alienten activamente la participación de estos países en el mercado mundial de los servicios posibilitados por la tecnología de la información.</p>

	Sudáfrica, India, Arabia Saudita, Argelia, Filipinas	18 Nuestra actitud es muy optimista debido al hecho de que los avances de la tecnología de las comunicaciones y las redes de datos a gran velocidad han hecho posible que aumentan constantemente las posibilidades de los países en desarrollo y los países en transición para participar, sobre la base de sus ventajas comparativas, en el mercado mundial de los servicios que hace posibles la tecnología de la información. ...
	EE.UU., Filipinas	18 ... Es imperativo, por tanto, que ningún país adopte medida alguna que pueda desalentar o impedir la participación de estos países en el mercado mundial de los servicios posibilitados por la tecnología de la información. En el marco de políticas de desarrollo nacionales, los poderes públicos deben tomar medidas destinadas a facilitar un entorno habilitador y competitivo propicio a la inversión necesaria en infraestructuras TIC y el desarrollo de nuevos servicios.
	UE (Lux)	18 Es imperativo, por tanto, que ningún país adopte medida alguna que pueda desalentar o impedir Reconocemos que es importante suprimir las dificultades que obstaculizan la participación de estos países en el mercado mundial de los servicios posibilitados por la tecnología de la información.
	Malawi, India, Filipinas	18 ... Es imperativo, por Por tanto, [que] ningún país adopte debe adoptar medida alguna que pueda desalentar o impedir la participación de estos países en el mercado mundial de los servicios posibilitados por la tecnología de la información.
	Argentina, Brasil, Argelia	Nuevo 18A Tomamos nota de que las dificultades que entraña la ampliación del alcance de contenidos informativos útiles y accesibles en los países en desarrollo son numerosas y que, en particular, la cuestión de la financiación de diversas formas de contenido y aplicaciones exige que se le preste de nuevo atención, ya que este ámbito se ha dejado de lado a menudo al examinar la infraestructura TIC.

<p>19 Reconocemos que un entorno habilitador conducente a emprender actividades comerciales y una política TIC, así como un entorno de reglamentación integrado, entre otras cosas, por [la libertad de implantación,] la libre competencia y una reglamentación favorable a los mercados, han sido elementos esenciales para atraer inversiones en las TIC.</p>	<p>Corea (Rep.), Japón, UE (Lux)</p>	<p>19 Reconocemos que una buena gobernanza y, en particular, un entorno habilitador conducente a emprender actividades comerciales y una política TIC, así como un entorno de reglamentación integrado, entre otras cosas, por [la libertad de implantación,] la libre competencia y una reglamentación favorable a los mercados, han sido elementos esenciales para atraer inversiones en las TIC.</p>
<p>19 Texto alternativo: Reconocemos que un régimen de políticas y de reglamentación positivo, transparente y favorable a la competencia ha sido un elemento esencial para atraer las inversiones en las TIC.</p>	<p>Federación de Rusia, Sudáfrica, EE.UU., India, Nigeria, Guinea, Arabia Saudita, Iraq</p>	<p>19 Texto alternativo: Reconocemos que un régimen de políticas y de reglamentación positivo, transparente y favorable a la competencia ha sido un elemento esencial para atraer las inversiones en las TIC. <i>[Sin cambios]</i></p>
	<p>Argentina, Brasil, Argelia, Uganda, Egipto, Bangladesh</p>	<p>19 Texto alternativo 1: Reconocemos que <i>[Uganda:] un entorno propicio</i>, un régimen de políticas y de reglamentación positivo, transparente y favorable a la competencia <i>[Egipto: que refleje las circunstancias nacionales]</i> <i>[Brasil/Argentina]</i>, así como una fuerza laboral capacitada <i>[Bangladesh:] apoyada por un entorno político internacional dinámico y habilitador</i> ha sido un elemento esencial para atraer las inversiones en las TIC. <i>[Brasil:] También somos conscientes de que un marco propicio al mercado debe ir acompañado por prácticas comerciales socialmente responsables y por políticas públicas orientadas al desarrollo y a la integración digital.</i></p>
	<p>Noruega, Guinea</p>	<p><i>[Insertar una referencia a la buena gobernanza.]</i></p>
	<p>Iraq</p>	<p>19 Texto alternativo 2: Reconocemos que un régimen de políticas y de reglamentación positivo y propicio para las empresas, transparente y favorable a la competencia, teniendo muy en cuenta la fuerza laboral local capacitada, ha sido un elemento esencial para atraer las inversiones en las TIC.</p>

	CCBI	<p>19 Texto alternativo 3: Reconocemos que un régimen de políticas y de reglamentación positivo, transparente y favorable a la competencia ha sido un elemento esencial para atraer las inversiones en las TIC. proceso positivo, transparente y previsible, así como un régimen de políticas y de reglamentación favorable a la competencia en el marco de un entorno habilitador ha sido un elemento esencial para atraer las inversiones en las TIC.</p>
	Cuba	<p>Nuevo 19A. Esto pone de manifiesto que las fuerzas del mercado no pueden garantizar por sí solas la plena participación de los países en desarrollo en el mercado mundial de los servicios facilitados por la tecnología de la información. Por lo tanto, pedimos el fortalecimiento de la cooperación y solidaridad internacionales con miras a habilitar a todos los países, especialmente los países en desarrollo y los países con economías en transición, a crear infraestructuras TIC y servicios facilitados por la tecnología de la información que resulten viables y competitivos a escala nacional e internacional.</p>
<p>20 Observamos que es el sector privado el que ha aportado el grueso de la financiación en infraestructura y servicios TIC y que los flujos Norte-Sur se ven complementados cada vez más por la cooperación y la financiación Sur-Sur.</p>	Botswana	<p>20 Observamos que, últimamente, es el sector privado el que ha aportado el grueso de la financiación en infraestructura y servicios TIC y que los flujos Norte-Sur se ven complementados cada vez más por la cooperación y la financiación Sur-Sur.</p>
	Malí	<p><i>[Se pide una revisión de la traducción al francés.]</i></p>
	Brasil, Colombia	<p>20 Observamos que es el sector los sectores público y privado es los que han aportado el grueso de la financiación en infraestructura y servicios TIC y que los flujos financieros Norte-Sur se ven deben ser complementados cada vez más por la cooperación y la financiación nacional e internacional Sur-Sur.</p>

<p>21 Reconocemos que, como resultado de la creciente importancia de la inversión del sector privado en infraestructura, los donantes públicos, tanto multilaterales como bilaterales, se encuentran reasignando recursos públicos para financiar reformas de política y atender a otras necesidades de desarrollo, lo que incluye el establecimiento de una perspectiva TIC en los sectores en desarrollo. Sin embargo, alentamos a los donantes públicos multilaterales y bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales de infraestructura TIC. Estos donantes deberían considerar la posibilidad de que sus estrategias de ayuda y asociación sean conformes con las prioridades de los países en desarrollo en lo que concierne a la reducción de la pobreza, y/o con otras estrategias nacionales de desarrollo.</p>	<p>Uganda</p>	<p>21 ...Sin embargo, alentamos a los donantes públicos multilaterales y bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales y nacionales de infraestructura TIC. ...</p>
	<p>Canadá</p>	<p>21 ...Sin embargo, alentamos a los [donantes públicos multilaterales y bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales de infraestructura TIC. ...] países en desarrollo y a las organizaciones regionales a dar mayor prioridad a la infraestructura TIC regional, a fin de lograr un aumento del apoyo de los donantes multilaterales y bilaterales.</p>
	<p>Australia, Noruega</p>	<p>21 ...Sin embargo, alentamos a los donantes públicos multilaterales y bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales de infraestructura TIC. ...</p>
	<p>Argentina</p>	<p>21 [Reconocemos que, como resultado de la creciente importancia de la inversión del sector privado en infraestructura, los donantes públicos, tanto multilaterales como bilaterales, se encuentran reasignando recursos públicos para financiar reformas de política y atender a otras necesidades de desarrollo, lo que incluye el establecimiento de una perspectiva TIC en los sectores en desarrollo. Sin embargo, alentamos a los donantes públicos multilaterales y bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales de infraestructura TIC. Estos donantes deberían considerar la posibilidad de que sus estrategias de ayuda y asociación sean conformes con las prioridades de los países en desarrollo en lo que concierne a la reducción de la pobreza, y/o con otras estrategias nacionales de desarrollo.]</p>

		<p>No obstante, las TIC para el desarrollo no se limitan a la comunicación o al desarrollo de infraestructuras. Alentamos a las instituciones financieras multilaterales y a los donantes públicos a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero, a escala nacional y regional, para proyectos de infraestructura, aplicaciones de contenido, desarrollo de capacidades y la instalación estratégica de TIC. De este modo se facilitará la consecución de objetivos de desarrollo, la prestación de servicios públicos y se fomentará la creación de una sociedad de la información integradora]</p>
	Colombia	<i>[Redundante con 15.]</i>
	Iraq	<p>21 ...Sin embargo, alentamos a los donantes públicos-multilaterales y bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales de infraestructura TIC. Estos donantes deberían considerar la posibilidad de que sus estrategias de ayuda y asociación sean conformes con las prioridades de los países en desarrollo en lo que concierne a la reducción de la pobreza, y/o con otras estrategias nacionales de desarrollo.</p>
	Bangladesh	<p>21 ...Estos donantes deberían considerar la posibilidad de que sus estrategias de ayuda y asociación sean conformes con las prioridades de fijadas por los países en desarrollo en lo que concierne a la reducción de la pobreza, y/o con otras las estrategias nacionales de desarrollo.</p>
	CCBI	<p>21 Reconocemos que, como resultado de la creciente importancia de la inversión sostenible del sector privado en infraestructura, ...</p>
	El Salvador	<p>Nuevo 21A. Algunas inversiones, en infraestructura o de otro tipo, pueden entrañar ventajas e inconvenientes que resten realidad a un planteamiento meramente comercial. Una posibilidad podría consistir en recurrir a asociaciones entre múltiples partes interesadas que puedan afrontar esas dificultades de manera apropiada.</p>

	Sociedad civil (CRIS, APC, ITeM, Bread for all, Digital divide Data e IT for Change)	Nuevo 21B. Reconocemos que CSO y las redes comunitarias también han demostrado su eficacia en la expansión del acceso a las TIC a las poblaciones que representan costos elevados (rurales) y de bajos ingresos.
	Sociedad civil	Nuevo 21C. Reconocemos que las finanzas públicas desempeñan un papel fundamental en la prestación de acceso y servicios TIC a las zonas rurales y a las poblaciones desfavorecidas cuyos mercados son incompletos e inapropiados.
22 Aunque hay muchos y diferentes mecanismos de financiación de las TIC para promover el desarrollo, señalamos que a veces los fondos de inversión son insuficientes y/o hay un desequilibrio entre las necesidades y la financiación disponible.	Irán (R.I.)	22 Aunque hay muchos y diferentes mecanismos diferentes de financiación de las TIC para promover el desarrollo, señalamos que a veces los fondos de inversión son insuficientes y/o hay un desequilibrio entre las necesidades y la financiación disponible. la financiación relacionada con las TIC es una alta prioridad en todos los países en desarrollo. Los niveles de financiación actuales, a escala nacional e internacional, no han sido adecuados para atender a las necesidades.
	Brasil	22 ..., señalamos que a veces los fondos de inversión son insuficientes ...
	Argentina	22 ... señalamos que a veces los fondos de inversión son insuficientes y/o hay un desequilibrio entre las necesidades y la financiación disponible, así como la falta de adecuación de los mecanismos financieros existentes a las nuevas tecnologías en los países en desarrollo. Reconocemos que muchos de los principios y objetivos mencionados en el Consenso de Monterrey se refieren directamente a la obtención de mecanismos financieros adecuados y apropiados para promover también el desarrollo de las TIC, y quedan reflejados en la estructura de la Agenda de Solidaridad Digital recogida en el Plan de Acción de la CMSI.
	Filipinas	22 ... señalamos que a veces los fondos de inversión todavía son insuficientes y/o hay un desequilibrio entre las necesidades y la financiación disponible.

	Senegal	22 Aunque hay muchos y diferentes mecanismos de financiación de las TIC para promover el desarrollo, señalamos que a veces los fondos de inversión son insuficientes y que, incluso cuando se dispone de financiación, no siempre corresponden a las necesidades y/o hay un desequilibrio entre las necesidades y la financiación disponible.
	Sociedad civil	22 ... señalamos que a veces menudo los fondos de inversión son insuficientes...
23 Reconocemos que hay una serie de esferas donde hasta la fecha se ha concedido insuficiente atención a la financiación de las TIC en favor del desarrollo. Entre estas esferas cabe citar las siguientes:	Botswana	23 Reconocemos que hay una serie de esferas donde hasta la fecha se ha concedido insuficiente atención a la financiación de las TIC en favor del desarrollo es insuficiente . Entre estas esferas cabe citar las siguientes:
a) programas para la creación de capacidades, material didáctico, instrumentos, iniciativas de financiación educativa y de capacitación especializada, especialmente en el caso de los reguladores y de otros empleados y organismos del sector público;	No cambia	a) programas para la creación de capacidades, material didáctico, instrumentos, iniciativas de financiación educativa y de capacitación especializada, especialmente en el caso de los reguladores y de otros empleados y organismos del sector público;
b) acceso a las comunicaciones y conectividad con miras a la prestación de servicios TIC en las zonas rurales distantes, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros puntos geográficos con serios problemas tecnológicos y comerciales;	Malawi	b) acceso a las comunicaciones y conectividad con miras a la prestación de para productos y servicios TIC en las zonas rurales distantes, ...
	Bangladesh	b) acceso a las comunicaciones y conectividad con miras a la prestación de para servicios basados en las TIC en las zonas rurales distantes, ...
	Argentina	b) acceso a las comunicaciones y conectividad con miras a la prestación de servicios TIC en las zonas rurales distantes, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros puntos geográficos con serios problemas tecnológicos y comerciales, teniendo en cuenta modalidades específicas y experiencias satisfactorias en países en desarrollo;

<p>c) infraestructura central regional para la conexión transfronteriza de redes en regiones económicamente desfavorecidas, que requieren el establecimiento de marcos jurídicos, de reglamentación y financieros coordinados, así como el suministro de capital seminal;</p>	<p>Argentina</p>	<p>c) infraestructura central regional, redes regionales, NAP y todos los proyectos regionales, para la conexión transfronteriza de redes en regiones económicamente desfavorecidas, que requieren el establecimiento de marcos jurídicos, de reglamentación y financieros coordinados, así como el suministro de capital seminal y la divulgación de experiencias y prácticas idóneas;</p>
<p>d) capacidad de banda ancha para facilitar el suministro de servicios, catalizar las inversiones y proporcionar acceso a Internet a precios asequibles a usuarios nuevos y existentes;</p>	<p>CCBI</p>	<p>d) capacidad de banda ancha para facilitar el suministro de una gama más amplia de servicios y aplicaciones, catalizar las inversiones y proporcionar acceso a Internet a precios asequibles a usuarios nuevos y existentes;</p>
<p>e) asistencia coordinada a pequeños Estados insulares en desarrollo para reducir los costos de transacción, de otro modo prohibitivos, en lo que respecta al acceso al apoyo de donantes internacionales;</p>	<p>Barbados, Trinidad y Tabago</p>	<p>e) asistencia coordinada a pequeños Estados insulares en desarrollo para mejorar la eficacia y reducir los costos de transacción, de otro modo prohibitivos, en lo que respecta al acceso al asociados con la prestación de apoyo por donantes internacionales;</p>
	<p>Mauritania</p>	<p>e) asistencia coordinada a PMA y pequeños Estados insulares en desarrollo ...;</p>
<p>f) aplicaciones TIC y contenidos destinados a la integración de las TIC en la implementación de estrategias de erradicación de la pobreza y programas de desarrollo sectorial, especialmente en materia de salud y educación.</p>	<p>Argentina</p>	<p>f) ..., especialmente en materia de salud, y educación, agricultura y medio ambiente;</p>
	<p>Sudáfrica</p>	<p>Nuevo 23 g) El mantenimiento de infraestructuras TIC junto con la sostenibilidad de proyectos relacionados con la sociedad de la información; Nuevo 23 h) Programas y proyectos comunitarios y cooperativos; Nuevo 23 i) Financiación de pequeñas, medianas y micro empresas; Nuevo 23 j) Fabricación local de aplicaciones y tecnologías TIC por países en desarrollo.</p>
	<p>Brasil</p>	<p>Nuevo 23 k) Programas de financiación que permiten el desarrollo industrial, tecnológico y científico.</p>
	<p>Indonesia</p>	<p>Nuevo 23 l) Actividades sobre reforma institucional relacionada con las TIC y aumento de la capacidad relacionada con el marco jurídico y normativo.</p>

	Barbados	Nuevo 23 m) Los donantes que financian proyectos TIC deberían financiar específicamente estudios destinados a determinar la estructura óptima y el cambio del proceso comercial que serían necesarios para optimizar el impacto y la eficacia de los proyectos TIC.
<p>24 Aunque son los gobiernos nacionales los que deben asumir esencialmente la responsabilidad de la coordinación, recomendamos que tanto los donantes como los beneficiarios establezcan una mayor coordinación, entre los sectores y entre las instituciones, de los programas de financiación y de las iniciativas de desarrollo de las TIC.</p>	Sociedad civil	Nuevo 23 n) Iniciativas de los poderes públicos locales y comunitarias destinadas a proporcionar servicios TIC a comunidades en materia de enseñanza, sanidad, mejora de los medios de vida, etc.
	Sudáfrica, Senegal	<p>24 Aunque son los gobiernos nacionales los que deben asumir esencialmente la responsabilidad de la coordinación, recomendamos que tanto los donantes como los beneficiarios establezcan deben establecer una mayor coordinación, entre los sectores y entre las instituciones, de los programas de financiación y de las iniciativas de desarrollo de las TIC-, recomendamos que los gobiernos nacionales asuman esencialmente la responsabilidad de la coordinación.</p>
	Argentina	<p>24 Aunque son los gobiernos nacionales los que deben asumir esencialmente la responsabilidad de la coordinación, recomendamos que tanto los donantes como los beneficiarios establezcan una mayor coordinación, entre los sectores y entre las instituciones, de los programas de financiación y de las iniciativas de desarrollo de las TIC. Los bancos de desarrollo multilaterales deben adaptar sus mecanismos actuales y concebir otros nuevos a fin de atender a la demanda nacional y regional de desarrollo de las TIC. Debería incluirse también la coordinación entre gobiernos donantes y entidades comerciales.</p>

	Senegal	24 Aunque son los gobiernos nacionales los que deben asumir esencialmente la responsabilidad de la coordinación, recomendamos que tanto los donantes como los beneficiarios establezcan una mayor coordinación, entre los sectores y entre las instituciones, de los programas de financiación y de las iniciativas de desarrollo de las TIC. Aunque recomendamos que los programas de financiación sean objeto de una mayor coordinación, entre los sectores y entre las instituciones, y que tanto los donantes como los beneficiarios establezcan una mayor coordinación de las iniciativas de desarrollo de las TIC, son los gobiernos los que asumen esencialmente la responsabilidad de coordinación.
25 Reconocemos las siguientes precondiciones en lo que respecta a la creación y mejor utilización de mecanismos de financiación:	Sudáfrica, Egipto	<i>[Encontrar una palabra más apropiada que "precondiciones"]</i>
	Filipinas	25 Reconocemos las siguientes precondiciones necesidades en lo que respecta a la creación y mejor utilización de mecanismos de financiación:
	Malawi	25 Reconocemos las siguientes precondiciones en lo que respecta a la creación y mejor utilización de mecanismos de financiación: condiciones propicias para el acceso a mecanismos de financiación y su mejor utilización:
a) crear incentivos en materia de política y reglamentación así como políticas favorables a un acceso más abierto;	Argentina	a) crear incentivos en materia de política y reglamentación, así como políticas favorables a un acceso más abierto; y políticas públicas encaminadas a apoyar a las PYME y a los proveedores de TIC nacionales;
	Brasil	a) crear incentivos en materia de política y reglamentación así como políticas favorables al a un acceso más abierto universal;
	Sociedad civil	a) crear incentivos en materia de política y reglamentación así como políticas favorables a un acceso más abierto que permitan alcanzar el objetivo del acceso universal;

b) definición y reconocimiento de la función central de las TIC en las estrategias nacionales para luchar contra la pobreza y, en caso necesario, su elaboración junto con ciberestrategias;	Bangladesh	b) definición y reconocimiento de la función central de las TIC en las estrategias nacionales para luchar contra la pobreza de desarrollo, ...;
c) desarrollar capacidades institucionales y de ejecución para facilitar la utilización de los fondos nacionales de servicio/acceso universal, y estudiar más a fondo esos mecanismos;	Argentina	c) desarrollar capacidades institucionales y de ejecución para facilitar la utilización de los fondos nacionales de servicio/acceso universal, y estudiar más a fondo esos mecanismos y los encaminados a movilizar recursos nacionales;
d) verificar la importancia que revisten para los países en desarrollo las aplicaciones de información, los servicios y el contenido local ofrecidos por las TIC;	Canadá	d) verificar la importancia que revisten para los países en desarrollo las aplicaciones de información, los servicios y el contenido local ofrecidos por las TIC; fomentar el desarrollo de información, aplicaciones y servicios locales pertinentes que beneficien a los países en desarrollo;
	Federación de Rusia	d) verificar la importancia que revisten para los países en desarrollo y con economías en transición las aplicaciones de información, los servicios y el contenido local ofrecidos por las TIC;
e) apoyar la "ampliación" de exitosos programas experimentales basados en las TIC;	Sin cambios	e) apoyar la "ampliación" de exitosos programas experimentales basados en las TIC;
f) utilizar las TIC en el ámbito gubernamental como catalizador para la implementación de ciberestrategias eficaces;	Uganda	f) utilizar las TIC en el ámbito gubernamental como catalizador para la implementación de ciberestrategias eficaces;
	Federación de Rusia	f) utilizar las TIC en el ámbito gubernamental como catalizador para la implementación de ciberestrategias eficaces; facilitar el papel de las TIC en los gobiernos como primera prioridad y objetivo fundamental de las actividades relacionadas con el desarrollo basado en las TIC;
	CCBI	f) utilizar las TIC en el ámbito gubernamental como catalizador para la implementación de ciberestrategias sostenibles y eficaces;

g) [habilitar políticas en materia de impuestos, tarifas, importaciones y reglamentación comercial, con objeto de reducir los riesgos y las cargas financieras para los inversores en las TIC, las empresas incipientes y los recursos financieros nacionales así como de proporcionar incentivos a éstos;]	Venezuela, Egipto, Argentina, Brasil, Arabia Saudita, Argelia	g) — [habilitar políticas en materia de impuestos, tarifas, importaciones y reglamentación comercial, con objeto de reducir los riesgos y las cargas financieras para los inversores en las TIC, las empresas incipientes y los recursos financieros nacionales así como de proporcionar incentivos a éstos;]
	Japón	g) {habilitar políticas apropiadas en materia de impuestos, tarifas, importaciones y reglamentación comercial, con objeto de reducir los riesgos ...;
	Nigeria	g) {habilitar políticas normativas apropiadas y favorables en materia de impuestos, tarifas, importaciones y reglamentación comercial, con objeto de conformes a las políticas nacionales destinadas a reducir los riesgos y las cargas financieras para los inversores en las TIC, las empresas incipientes y los recursos financieros nacionales, así como a proporcionar incentivos a éstos;}
h) reforzar las capacidades humanas institucionales (conocimiento) a todo nivel para conseguir los objetivos de la sociedad de la información, especialmente en el sector público;	Sin cambios	h) reforzar las capacidades humanas institucionales (conocimiento) a todo nivel para conseguir los objetivos de la sociedad de la información, especialmente en el sector público;
i) alentar a las empresas del sector privado a hacer frente a un aumento de la demanda de servicios TIC, prestando apoyo a los productores locales, los programadores, los artistas y las pequeñas empresas en las esferas de las aplicaciones y el contenido;	Sin cambios	i) alentar a las empresas del sector privado a hacer frente a un aumento de la demanda de servicios TIC, prestando apoyo a los productores locales, los programadores, los artistas y las pequeñas empresas en las esferas de las aplicaciones y el contenido;
j) reforzar las capacidades para fomentar la captación de fondos y su utilización eficaz.	Sin cambios	j) reforzar las capacidades para fomentar la captación de fondos y su utilización eficaz.
	Cuba	Nuevo 25 k) Garantizar el acceso universal y no discriminatorio a mecanismos financieros por todas las poblaciones del mundo.
26 Recomendamos aportar a los actuales mecanismos de financiación las siguientes mejoras e innovaciones:	El Salvador	26 Recomendamos aportar a los actuales mecanismos de financiación que se han de aplicar antes de 200X las siguientes mejoras e innovaciones:

	El Salvador	Nuevo texto antes de 26 a) Mejorar los mecanismos financieros a fin de que los recursos financieros sean estables, previsibles, libres y sostenibles;
a) mejorar la cooperación regional y crear asociaciones entre numerosas partes interesadas, especialmente, generando incentivos para construcción de infraestructura de redes troncales regionales;	Senegal, Chad	a) mejorar la cooperación regional y crear asociaciones entre numerosas partes interesadas, especialmente, generando incentivos para construcción de infraestructura de redes troncales -regionales;
	Brasil, Cuba, India, Sta. Sede	Nuevo 26 a1) Proporcionar acceso asequible a las TIC mediante la reducción de los costos de interconexión a Internet facturados por proveedores de redes troncales y la difusión de información sobre los resultados positivos generados por la utilización y el desarrollo de programas informáticos gratuitos y de fuente abierta;
	Sociedad civil	a) mejorar la cooperación regional y crear asociaciones entre numerosas partes interesadas, especialmente, generando incentivos para construcción de infraestructura de redes troncales regionales, en particular apoyar la creación de infraestructura de red troncal regional en África de manera prioritaria, y reconocer el papel importante que desempeña la financiación multilateral para este fin;
b) coordinar programas entre los gobiernos y los principales agentes financieros para reducir los riesgos de las inversiones y el costo de las transacciones de los operadores que se incorporan a segmentos del mercado poco atractivos, como los correspondientes a zonas rurales o de bajos ingresos;	Brasil	b) coordinar programas entre los gobiernos y los principales agentes financieros para reducir los riesgos de las inversiones y el costo de las transacciones de los operadores que se incorporan a segmentos del mercado poco atractivos, como los correspondientes a zonas rurales o de bajos ingresos estimular las inversiones en segmentos rurales y de bajos ingresos menos atractivos del mercado;
	Senegal	<i>[Revisar la traducción al francés.]</i>
c) contribuir a acelerar el desarrollo de instrumentos financieros nacionales, favoreciendo en especial los sistemas de microfinanciación locales, las incubadoras de pequeñas empresas de TIC, los planes de crédito público, la solidaridad regional y otras innovaciones;	Ghana	<i>No concierne al texto español.</i>
	Chad	<i>[Revisar la traducción al francés.]</i>
	Argentina	Nuevo 26 c1) Permitir que los países en desarrollo se beneficien del estímulo tecnológico para generar más fácilmente fondos y nuevos instrumentos financieros, en particular fondos fiduciarios y capital seminal adaptados a sus economías;

<p>d) crear un servicio de financiación (virtual) para aprovechar múltiples fuentes en apoyo de los objetivos de inversión identificados en zonas clave (especialmente tratándose de la banda ancha, los proyectos rurales y regionales y la creación de capacidades);</p>	Argentina	Nuevo 26 d1) Establecer mecanismos financieros apropiados para crear relaciones comerciales funcionales y sostenibles a todos los niveles de la elaboración de la información, del productor a los distribuidores y del minorista al cliente;
	Argentina	Nuevo 26 d2) Proporcionar el apoyo financiero necesario para crear y nutrir empresas de medios de comunicación, información u ocio, así como programas informáticos de capacitación, portales web regionales, emisoras de radio comunitarias o películas en DVD, a fin de obtener posiciones adecuadas y sólidas en el mercado;
	Argentina	Nuevo 26 d3) Instar a los países desarrollados a realizar esfuerzos concretos para cumplir sus compromisos internacionales plasmados en el Consenso de Monterrey.
	Sociedad civil	Nuevo 26 d4) Creación de un mecanismo encaminado a coordinar la investigación y el análisis en entornos normativos propicios.
<p>e) elaborar un mecanismo de "respuesta rápida" especializado en política y reglamentación para respaldar las iniciativas a corto plazo relacionadas con las políticas del sector de las TIC;</p>	Sin cambios	e) elaborar un mecanismo de "respuesta rápida" especializado en política y reglamentación para respaldar las iniciativas a corto plazo relacionadas con las políticas del sector de las TIC;
<p>f) fomentar las contribuciones voluntarias de los consumidores.</p>	EE.UU., Filipinas, CCBI	f) fomentar las contribuciones voluntarias de los consumidores.
	Colombia	Nuevo 26 g) Responsabilidades relativas al servicio universal: los marcos normativos deben determinar las responsabilidades de servicio universal de todos los operadores nacionales e internacionales de servicios de telecomunicaciones, sea cual sea la tecnología.

	Sociedad civil	<p>Nuevo 26A. Recomendamos la creación de una facilidad mundial de política y financiación de las TIC para el desarrollo a fin de:</p> <ul style="list-style-type: none">• ayudar a los países en desarrollo a utilizar más eficazmente los mecanismos financieros existentes de las TIC para el desarrollo;• proporcionar sin condiciones información normativa, asesoramiento y medios de creación de capacidades a los países en desarrollo;• explorar nuevos mecanismos financieros para apoyar las TIC para el desarrollo; mecanismos que permitan evitar la malversación de fondos existentes (por ejemplo, ODA). Esos mecanismos deberían consistir en una tasa mundial, voluntaria u obligatoria, y en contribuciones de titulares de nombres de dominio Internet comerciales. <p>Esta facilidad debería crearse y explotarse de manera multilateral.</p>
--	----------------	--
